

INVERTIR HOY PARA EL DESARROLLO DEL MAÑANA. LA CARRETERA MARGINAL DE LA SELVA

Gregorio Acuña Chópite

DIRECTOR DEL GRUPO ECOLÓGICO Y DE FRONTERAS, FACES-UCV

La Carretera Marginal de la Selva o Camino de los Libertadores, surgida por iniciativa del Pacto Sub-regional Andino, con el propósito de conectar los países bolivarianos y andinos, fue proyectada inicialmente con una longitud de 5.590 kms, luego se modificó con la incorporación de Venezuela y Bolivia, países que no se habían suscrito al proyecto, llegando a alcanzar una longitud proyectada de 7.749 kms, según la evaluación de la Junta del Acuerdo de Cartagena.

Con la construcción de esta arteria vial, se pretende dar continuidad física a las carreteras nacionales de los países que conforman estos megabloques, facilitando con ello la interconexión entre sí, con miras a impulsar un mayor intercambio comercial, social y cultural que acelere la integración iniciada por estas naciones, de cara al proceso de globalización y al advenimiento de un nuevo milenio, en el cual negociar en bloques se erige como una condición ineludible si se desea participar con éxito.

La puesta en servicio de esta red vial es asumida por Colombia con mucha seriedad, si se tiene en consideración que a mediados de este año pondrá en funcionamiento el tramo de carretera Villavicencio-Saravena (560 kms) construida ya en un 85%, que pondrá a Bogotá a tan solo siete horas de carretera de Ciudad Sucre y El Nula, por una vía que dista mucho de parecerse a la Transandina Colombiana, en donde se invierten de 17 a 23 horas desde Bogotá hasta Cúcuta, con los peligros que ello implica dado lo intrincado de la zona y lo estrecho de la vía.

Colombia si ha entendido la importancia geoestratégica de esta vía, por cuanto a través de ella podrá sacar la producción de sus llanos orientales y de la Región Capital hacia el Atlántico y de allí a los grandes mercados del mundo e, incluso, a la parte norte de su propio territorio, utilizando para ello el eje Apure-Orinoco y la Carretera de la Cordillera Andina hasta el Lago de Maracaibo. Adelantándose a esta realidad, el vecino país ha invertido sumas considerables en dólares para adecuar sus poblaciones fronterizas del Departamento del Arauca a las exigencias derivadas de un inminente proceso de integración fronteriza, es así como ha dado prioridad a la educación de estos pobladores con la construc-

ción de escuelas y la instrumentación de programas educativos, acordes con la realidad existente en cada localidad, es de resaltar que todos los maestros son Licenciados en Educación o Normalistas; asimismo, se ha instalado en Arauca un núcleo de la Universidad Nacional de Colombia en donde se imparten pregrados y post grados en materia de política exterior, comercio exterior y otras que, al igual que éstas, tienen que ver directamente con la integración; en el área médico-asistencial se ha avocado a la construcción y dotación de ambulatorios y hospitales que prestan un buen servicio médico a la población; en materia económica, la zona cuenta con importantes yacimientos petrolíferos cuya exploración y explotación crea fuentes de trabajo permanentes y facilita, vía regalías, recursos para ser destinados a los servicios básicos. En este mismo orden, Colombia ha concedido a esta porción de territorio, ubicada en el margen derecho del Río Arauca, su elevación a Departamento y como tal, lo ha dotado de una estructura jurídico-político-administrativa que le permite manejar ingentes cantidades de recursos económicos facilitando la planificación y ejecución de programas orientados al desarrollo, protección y proyección de la frontera de esta región de Colombia.

Vemos entonces que nuestros vecinos colombianos sí tienen una visión definida de política de Estado en materia fronteriza, de nuestro lado esta visión se ha quedado corta, para ello, basta mirar el estado de abandono en que se encuentra las poblaciones fronterizas de El Amparo, La Victoria y, en menor grado, El Nula y Ciudad Sucre, pertenecientes al Municipio Páez del Estado Apure. Las vías de comunicación en marcado deterioro, la educación en condiciones deplorables, tanto en infraestructura como en dotación de material didáctico y calidad de la enseñanza; es conveniente reseñar que la mayoría de los maestros e incluso algunos profesores son bachilleres y no cumplen a cabalidad con el horario de clases y por ende con el programa de estudios, la deserción escolar se ubica en 40%. El área de salud se encuentra en pésimas condiciones, no cuenta con una infraestructura acorde con el número de personas a ser atendidas; el personal médico y de enfermería es insuficiente (1 un médico por cada ambulatorio), el suministro de material médico-quirúrgico es irregular. Las condiciones socioeconómicas nada alentadoras como para garantizar la permanencia de la población económicamente productiva en estas poblaciones: sueldo promedio de Bs. 60.000 por familia, índice de desempleo del 47% y subempleo del 85%, el crecimiento poblacional es elevado, 10,37% interanual (producto de la inmigración).

En estas condiciones desfavorables desde todo punto de vista, estas poblaciones se aprestan a dar la bienvenida a la Carretera Marginal de la Selva, sin tener idea del impacto que esta vía tendrá en la vida económica, social y cultural de esta zona. Además, el cambio que generará en la geopolítica de la región y, algo más preocupante aún, sin contar con las herramientas necesarias para

obtener ventajas del intercambio que en todo sentido producirá la puesta en servicio de esta carretera.

Cabe destacar que el Municipio Páez, en donde tienen asiento estas poblaciones, cuenta con un potencial que favorece cualquier iniciativa que propenda a su desarrollo, por cuanto posee el 25% de las tierras cultivables del país, distribuidas de la siguiente forma: vegetal 180.000 has, animal: leche-carne 300.000 has (cría 474.000 has) forestal 110.000 has; un potencial hidráulico envidiable calculado en 4.678.000 m³, recursos pesqueros considerables, estimados en 600.000 kgs. anuales; importantes yacimientos de crudo liviano, estimados en 1.412.000.000 br., con una producción de 123.000 b/d. Asimismo, la región posee un potencial geoestratégico favorable, puesto que su cercanía a la depresión del Táchira le facilita, a través de la Cordillera de Los Andes, el acceso al Lago de Maracaibo en espacio de una hora, lo cual propicia la interrelación entre la cuenca del Lago de Maracaibo y la del Río Orinoco, con las ventajas en términos comerciales que ello implica; la región cuenta con la cabecera occidental del Eje Fluvial Apure-Orinoco, la presencia en este eje del Puerto "Santos Luzardo" en Guasualito, permitirá dinamizar el intercambio comercial fronterizo, factor que puede ser aprovechado por Venezuela para sacar su producción industrial de Guayana hacia el Pacífico, usando para ello la citada Carretera Marginal de la Selva; la región está cercana al Complejo Hidroeléctrico Uribante Caparo, lo cual permite contar con una fuente permanente y segura de energía que propicia el desarrollo industrial en la zona.

Partiendo de estos elementos favorables y desfavorables, el Estado nacional y el regional, deben diseñar, en forma conjunta, políticas que reviertan de manera paulatina el deterioro generalizado en que se encuentran las poblaciones fronterizas de El Amparo, La Victoria y, en menor grado, Ciudad Sucre y El Nula, cuyo desequilibrio con relación a las poblaciones fronterizas de Colombia, podría desencadenar un mal mayor que atente contra la seguridad y defensa nacional, por cuanto podría generarse la *colombianización* de las actividades comerciales, artesanales, agropecuarias y culturales de esta región, agregando a ello la violencia que, a diario, se vive en este país, la cual podría extrapolarse al nuestro sino se toman las previsiones que amerita el caso.

Tomando como base los resultados arrojados por el estudio integral de campo que realizamos un equipo de profesionales y estudiantes pertenecientes al Grupo Ecológico y de Fronteras de la Universidad Central de Venezuela, creo prudente hacer algunas recomendaciones puntuales, que puedan servir de guía para la implementación, por parte del Estado, de líneas de acción concretas que coadyuven al desarrollo de estos espacios.

EN MATERIA DE EDUCACIÓN

En esta materia se deben implementar medidas urgentes tales como: no permitir que bachilleres estén ocupando cargos de maestro o profesores, éstos deben ser asignados a Normalistas o Licenciados; mejorar las condiciones laborales del educador como sueldos, beneficios, incentivos laborales y ambiente de trabajo; supervisar que el maestro cumpla a cabalidad el horario de docencia estipulado; dotar al maestro de las herramientas necesarias para que realice de manera eficaz y eficiente su labor educadora; aumentar los beneficios estudiantiles, dado el estado paupérrimo en que se encuentran las economías familiares, que conlleva al joven a la deserción escolar; adecuar los programas de estudio a la realidad existente en la localidad, haciendo hincapié en la enseñanza de la Historia Patria y en la preparación del joven en materia agropecuaria y agroindustrial, esto último implica la instalación de un Instituto Tecnológico en la región; acondicionar la infraestructura de los planteles y construir nuevos en aquellos lugares en donde haga falta; dotar a cada escuela de una biblioteca de aula, para que el estudiante disponga de material de apoyo para su formación, este material es escaso en las escuelas y liceos visitados.

EN MATERIA DE SALUD

En esta materia es prioritario atender algunas áreas puntuales como son: la disposición adecuada del personal médico y de enfermería, acorde con el número de personas atendidas en los ambulatorios de estas comunidades; aumentar la periodicidad con que frecuentan los médicos especialistas estos ambulatorios; dotación suficiente y permanente de material médico-quirúrgico; adecuar las instalaciones del ambulatorio con el número de personas a atender; aumentar las charlas sobre educación para la salud, a fin de prevenir la frecuencia de algunas enfermedades endémicas.

EN EL ÁREA SOCIOECONÓMICA

La región presenta grandes perspectivas de desarrollo dada la proyección que le daría esta red vial. De allí que el Estado nacional y el regional deben iniciar, más temprano que tarde, la capacitación de sus pobladores, a fin de facilitarles las herramientas necesarias que les permitan la construcción de un proceso integral y continuo, para la creación de un orden socioeconómico justo que propenda al desarrollo armónico de estos espacios geoestratégicos. Esta capacitación debe incluir cursos de Autoestima y Motivación al Logro, Planificación para el Desarrollo Comunitario, Formación de Líderes Comunales, Gerencia de Microempresas, Gerencia Social, Formulación y Ejecución de Proyectos,

Nociones Básicas de Integración, etc.,. Esto, debe ir acompañado con una política de créditos que favorezca el surgimiento de microempresas en aquellas áreas que ofrezcan ventajas comparativas, con lo cual se garantizaría a corto plazo la generación de empleo y por ende ingresos para las economías familiares.

El fortalecimiento económico y social de estas poblaciones traerá consigo un renovado interés de sus pobladores por la región, quienes verán en este hecho una oportunidad de maximizar su proyecto particular de vida, permaneciendo en ella.

EN MATERIA DE VIALIDAD

Uno de los factores que se erige como limitante al desarrollo de estas poblaciones, radica en el mal estado en que se encuentran sus vías de comunicación con los grandes centros urbanos. Un ejemplo de ello lo constituye el tramo de carretera que une a Guasualito con San Fernando de Apure, el mismo podría ser recorrido en cinco horas y media, pero debido al mal estado en que se encuentran se invierten de 11 a 13 horas, si se corre con la suerte de que un hueco no dañe alguna pieza del vehículo; aunque parezca extraño, la misma suerte corre la carretera que une a Ciudad Sucre con El Nula.

EN MATERIA JURÍCA-POLÍTICO-ADMINISTRATIVA

Al Municipio Páez del Estado Apure debe dotársele de cierta autonomía en materia jurídico-político-administrativa, por cuanto su lejanía con los centros de poder regional, e incluso nacional, le imposibilitan tomar algunas decisiones relativas a posibles acuerdos puntuales en materia comercial, social y cultural con sus pares colombianos, que podrían redundar en amplios beneficios para las relaciones entre ambas naciones.

En vista de que una de las preocupaciones de los pobladores, e incluso de algunos dirigentes de este Municipio, radica en que los recursos son insuficientes y que, en muchos casos, no llegan a su destino o llegan tardíamente, se cree conveniente que el Estado nacional fiscalice los aportes otorgados al Estado regional que tengan como beneficiarios a estos pobladores, o en su defecto nombre una Comisión Especial que administre, otorgue y fiscalice, dichos recursos. De esta manera se garantizaría que los mismos lleguen realmente a su destino, evitando que se agudicen aún más los problemas que padecen estas poblaciones.

En cuanto a lo jurídico, en la región se están produciendo actos que violan la competencia jurisdiccional de algunos juzgados, debido a que algunos permisos, e incluso documentos de tierras, son expedidos por juzgados a los cuales no compete esta potestad. Esto puede perjudicar enormemente la soberanía nacional, por cuanto, bajo esta modalidad, podrían estarse expidiendo documentos de propiedad de tierras a personas extranjeras.

He descrito de manera sucinta la situación de estas poblaciones, permitiéndome hacer algunas recomendaciones, con el único propósito de contribuir en algo para que este Municipio pueda estar a la altura de los retos que le depara el futuro no muy lejano.

La puesta en servicio de la carretera Villavicencio-Saravena dará inicio a un creciente intercambio comercial entre Venezuela y Colombia, cuya puerta de entrada a nuestro país está ubicada precisamente en esta parte del territorio nacional, las ventajas que esta realidad aportaría al país dependen de la atención que el Estado nacional y el regional dispensen en el presente al desarrollo integral de estas poblaciones. Lo contrario representaría un costo inmensurable a los intereses nacionales, por cuanto se pondría en juego, no sólo un costo de oportunidad, sino la soberanía misma del Estado sobre estos espacios, en virtud de que el Estado colombiano está capacitando a su población para sacar ventajas de este proceso, por experiencia sabemos que una cultura superior absorbe a una inferior, dando por resultado, en este caso, la *colombianización* de la región, que sólo es posible contener con el desarrollo de estas poblaciones, bajo una perspectiva venezolanista.